



NOTICIAS TRIBUTARIAS DE LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO.

- I. **Monotributo: cuánto aumentan los montos a pagar desde este mes y qué cambios habrá en 2026. Diario La Nación del 10/02/2026. Autor: Silvia Stang.**

<https://www.lanacion.com.ar/economia/monotributo-la-nueva-tabla-el-tramite-de-recategorizacion-y-los-montos-a-pagar-desde-febrero-nid16012026/>

Por el reajuste semestral previsto por ley, el impuesto y los aportes a la seguridad social suben un 14,29%; habrá reintegros para cumplidores, rige el sistema unificado con Ingresos Brutos para CABA y en julio habrá una nueva tabla.

- II. **Reglamentaron la ley de inocencia fiscal y arranca el nuevo “blanqueo” que modifica reglas y limita la persecución. Diario: Clarín del 09/02/2026. Autor: Redacción.**

https://www.clarin.com/economia/reglamentaron-ley-inocencia-fiscal-arranca-nuevo-blanqueo-modifica-reglas-limita-persecucion_0_XXxgE30WqX.html

Cambia el régimen considerado de “culpabilidad”. Buscan que salgan los dólares del colchón para reactivar la economía. Fuerte suba de hasta \$ 1.000 millones, unos US\$ 689.000 como umbral para ser considerado evasión. La nueva manera de declarar Ganancias.

- III. **Ganancias simplificado: el contribuyente podrá modificar lo propuesto por ARCA. Diario Ámbito Financiero del 09/02/2026. Autor: Ricardo H Ferraro.**

<https://www.ambito.com/novedades-fiscales/ganancias-simplificado-el-contribuyente-podra-modificar-lo-propuesto-arca-n6244022>

La modalidad simplificada de declaración jurada del tributo según la redacción de la norma legal aparecía como rígida; sin embargo, la reglamentación acaba de flexibilizar la aceptación de lo precargado por el fisco.

- IV. **¿Cómo reguló ARCA la aplicación de las multas formales en materia impositiva? Diario: Ámbito Financiero del 16/02/2026. Autor: Humberto J. Bertazza.**

<https://www.ambito.com/novedades-fiscales/como-regulo-arca-la-aplicacion-las-multas-formales-materia-impositiva-n6246250>

El aumento de las multas, en particular de las aplicables a la falta de presentación de declaración jurada, sorprendió a los contribuyentes por su magnitud. La ARCA morigeró el modo en que recaerán estas sanciones.

V. Impuesto a las Ganancias febrero 2026: valores de deducciones, escala y piso salarial. Diario IProfesional del 16/02/2026. Autor: Redacción.

<https://www.iprofesional.com/impuestos/448270-impuesto-a-las-ganancias-febrero-2026-valores-de-deducciones-escala-y-piso-salarial>

La actualización se realizó tomando como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el INDEC para diciembre. Los números

VI. Inocencia Fiscal: ARCA fija nuevas pautas para la aplicación de multas y plazos de prescripción. Diario IProfesional del 10/02/2026. Autor: Hernan Gilardo.

<https://www.iprofesional.com/impuestos/447870-arca-fija-nuevas-pautas-para-la-aplicacion-de-multas-y-plazos-de-prescripcion>

La Agencia dicta los lineamientos a seguir en cuanto a los cambios en el procedimiento sancionatorio y a la reducción de plazos de prescripción.

**Av. Colón 778 - Piso 13- CP X5000 EPU
Córdoba - Argentina- Tel: (0351) 4265600
www.faddayasociados.com.ar**